

PROLIFE SERVICES SAS

NIT. 900.343.200-3

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE

AG 2025

PROLIFE SERVICES SAS
NIT.900.343.200-3
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

ACTIVOS

CORRIENTE

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	R.3.1.1	575.826.003,64
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cc	R.3.1.2	96.440.121,31
Inventarios	R.3.1.3	563.487.944,56
Total Cuenta Corriente		<u>1.235.754.069,51</u>

NO CORRIENTE


Propiedad Planta y Equipo	R.3.1.4	294.993.049,00
Total No Corriente		<u>294.993.049,00</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.530.747.118,51</u>


PASIVOS


Pasivos Financieros		102.928,00
Cuentas Por Pagar Comerciales	R.3.1.5	81.964.118,50
Otras Cuentas Por Pagar Relevantes	R.3.1.6	15.257.100,00
Pasivos por Impuesto Corriente		251.800.000,00
Beneficio a empleados	R.3.1.7	115.653.090,50
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>464.777.237,00</u>

PATRIMONIO

Capital Social		110.000.000,00
Reservas		55.000.000,00
Resultados del Ejercicio		357.481.216,04
Resultados de Ejercicios anteriores		543.488.665,47
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.065.969.881,51</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>1.530.747.118,51</u>


JHON ALEXANDER SOTO QUIROGA
 Representante Legal


ANGELA LOPEZ GIL
 Contador Publico
 T.P. 192.282-T


SANDRA PATRICIA CASTANO M
 Revisor Fiscal
 T.P. 94.804-T

PROLIFE SERVICES SAS
NIT.900.343.200-3
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Ingreso de Actividades Ordinarias	R.3.2.1	3.389.844.499,00
Costo		956.206.492,91
TOTAL UTILIDAD BRUTA		2.433.638.006,09
Gastos Operativos		
Administracion	R.3.2.2	1.233.641.024,11
Ventas		544.807.178,59
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		1.778.448.202,70
TOTAL UTILIDAD OPERATIVA		655.189.803,39
No Operacionales		
Ingresos no Operacionales		26.663.789,36
Gastos no Operacionales		92.907.376,71
TOTAL NO OPERACIONALES		- 66.243.587,35
TOTAL UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		588.946.216,04
IMPUESTO RENTA AÑO GRAVABLE 2025		231.465.000,00
TOTAL UTILIDAD SUCEPTIBLE DE SER DISTRIBUIDA EN RENTA		357.481.216,04


JHON ALEXANDER SOTO QUIROGA
 Representante Legal


ANGELA LOPEZ GIL
 Contador Publico
 T.P. 192.282-T


SANDRA PATRICIA CASTANO M
 Revisor Fiscal
 T.P. 94.804-T

PROLIFE SERVICES SAS


NIT. 900.343.200-3

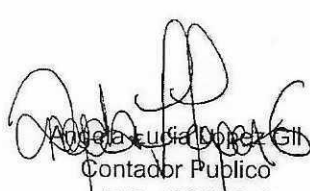
Estado de Flujos de Efectivo (método Indirecto)

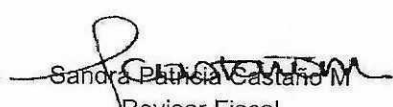
Información en pesos Colombianos

A Diciembre 31
de 2025

Actividades de operación	
Utilidad o (pérdida) del ejercicio	368.715.387
Partidas que no afectan el efectivo:	
Corrección de utilidades años anteriores	
Depreciación	82.571.865
Amortizaciones	
Efectivo generado en operación	451.287.252
Cambios en partidas operacionales:	
Más aumento o (disminución) proveedores	40.202.975
Más aumento o (disminución) cuentas por pagar comerciales	(283.835.094)
Más aumento o (disminución) impuestos corriente x pagar	167.165.355
Más aumento o (disminución) beneficios a empleados	(93.840.546)
Más aumento o (disminución) anticipos recibidos	(19.915.728)
Más disminución o (aumento) deudores	(1.726.888)
Más disminución o (aumento) inventarios	(91.155.866)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	(283.105.792)
Actividades de inversión:	
Más disminución o (aumento) Propiedad planta y Equipo	(12.296.824)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(12.296.824)
Actividades de financiación	
Más aumento o (disminución) obligac financ	(8.648.639)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(8.648.639)
Aumento o (disminución) en efectivo	147.235.997
Efectivo al inicio de las operaciones	428.590.006
Saldo final del ejercicio del efectivo	575.826.003

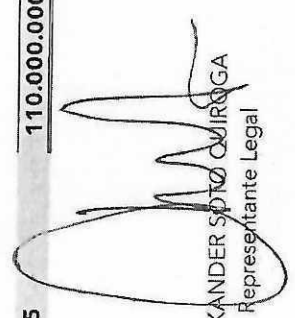

Alexander Soto Quiroga
Representante Legal


Angela Lucía Dorrego Gil
Contador Público
T.P. 192.282-T

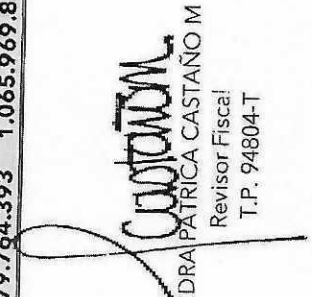

Sandra Patricia Castaño M
Revisor Fiscal
T.P. 94.804-T

PROLIFE SERVICES SAS
 NIT 900.343.200-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Información en pesos Colombianos

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	UTILIDADES RETENIDAS	AJUSTES POR ADOPCION	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al inicio del 2024	110.000.000	55.000.000	-	83.229.637	137.975.851	-	386.205.488
Reclasificación de utilidades Utilidades del ejercicio						322.283.177	322.283.177
Saldo 2024	110.000.000	55.000.000	-	83.229.637	137.975.851	322.283.177	708.488.665
Reclasificación de utilidades Utilidades del ejercicio						357.481.216	357.481.216
Saldo 2025	110.000.000	55.000.000	-	83.229.637	137.975.851	679.764.393	1.065.969.881


ALEXANDER SOTO QUIROGA
 Representante Legal


 Angela Lucia Lopez G
 Contador Publico
 T.P. 192.282-T


SANDRA PATRICA CASTAÑO M
 Revisor Fiscal
 T.P. 94804-T

2. Información general

PROLIFE SERVICES SAS identificada con Número de Identificación Tributaria 900.343.200-3 es una Sociedad por Acciones Simplificada en Colombia, fue constituida mediante documento escritura pública; tiene como domicilio principal de su actividad la dirección, carrera 42 A 5 A 16 en la ciudad de Cali, Valle. Vigencia indefinida.

2.1. Objeto social de la entidad

El objeto social principal de la empresa Prolife Services S.A.S. consiste en actividades de la práctica médica sin internación.

2.2. Bases de presentación de los estados financieros

2.2.1. Periodo contable

La información que se revela en los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre

2.2.2. Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por PROLIFE SERVICES S.A.S. es el peso colombiano.

2.2.3. Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o de su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de ese tiempo, no corrientes.

2.2.4. Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.2.5. Declaración de estándares internacionales aplicados

La pyme PROLIFE SERVICES SAS está en proceso de elaboración de sus estados financieros de propósito general. La entidad ha decidido aplicar todos los requerimientos del Estándar Internacional para Pymes y sus estados financieros están preparados de acuerdo con el Decreto 2420 del 2015, en todos los aspectos.

3. Revelaciones

3.1. Del estado de la situación financiera

3.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se encuentra representado por la Caja General, destinada para cubrir todas aquellas erogaciones de menos cuantía. Así mismo, por el valor de Banco que corresponde a una cuenta corriente nacional y una cuenta de ahorros nacional del banco Davivienda y las inversiones, en caso de existir se informara del efectivo que se clasifique como restringido.

Efectivo y Equivalente de Efectivo	
DESCRIPCION	31 Diciembre del 2025
Caja General	15.541.299,02
Bancos	169.512.647,78
Ahorro	76.398.789,28
Inversiones	314.373.267,56
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	575.826.003,64

3.1.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

3.1.2.1. Reconocimiento

PROLIFE SERVICES SAS reconocerá sus cuentas por cobrar, en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro una entrada de flujo financiero determinable, a través de efectivo, equivalentes a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen las partidas con contraprestación y sin contraprestación.

3.1.2.2. Clasificación

PROLIFE SERVICES SAS, clasificara Las cuentas por cobrar en la categoría del costo

3.1.2.3. Medición Inicial

PROLIFE SERVICES SAS medirá inicialmente las cuentas por cobrar por el valor de la transacción.

3.1.2.4. Medición Posterior

PROLIFE SERVICES SAS se medirán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos

objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCION	31 Diciembre del 2025
Anticipo de Impuestos	50.036.774,73
Deudores Varios	46.403.346,58
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	96.440.121,31

3.1.3. Inventarios

3.1.3.1. Reconocimiento

PROLIFE SERVICES SAS reconocerá sus inventarios en el momento de la adquisición o transacción de la compra; cuando todos los riesgos y beneficios han sido transferidos.

3.1.3.2. Clasificación

PROLIFE SERVICES SAS deberá clasificar sus Inventarios dentro del grupo de activos corrientes mediante las cuentas: a) Mercancía no fabricada por la empresa b) Materiales e Insumos

3.1.3.3. Medición inicial

PROLIFE SERVICES SAS medirá inicialmente los inventarios al costo de adquisición, el cual comprende precio de compra, derechos de importación y otros impuestos no recuperables, transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de bienes terminados, materiales y servicios, los descuentos comerciales, las devoluciones y otros elementos similares incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

3.1.3.4. Medición Posterior

Luego del reconocimiento inicial, PROLIFE SERVICES SAS medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Se incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El precio de venta es el valor establecido por la compañía en cada uno de sus servicios. Los costos de terminación y venta son todos los costos y gastos en los que incurre la Compañía y se requieren para llevar a cabo el producto hasta que se encuentre terminado y disponible para la venta.

3.1.4. Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, del cual forman parte los costos directos o indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización. El costo de las adiciones o mejoras que prolonguen la vida útil del activo se capitalizan en la cuenta del activo respectivo. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados como gastos.

3.1.4.1. Reconocimiento

PROLIFE SERVICES SAS reconocerá el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo como un activo si: Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el servicio y, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipos pueden requerir su remplazo a intervalos regulares. La compañía añadirá el costo de

reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se incurra en este costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos de las NIIF para Pymes 17.27 a 17.30. El párrafo 17.16 establece que, si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

3.1.4.2. Medición inicial

Medición Inicial PROLIFE SERVICES SAS medirá un elemento de propiedad planta y equipo por el costo atribuido.

El costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprende los siguientes:

- ⊕ El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- ⊕ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- ⊕ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en

que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado

3.1.4.3. Método de depreciación

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta, de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos.

DESCRIPCION	31 Diciembre del 2025
Costo	728.113.078,00
Construcciones	333.178.277,00
Maquinaria y Equipo	41.906.746,00
Equipo de Oficina	80.354.982,00
Equipo de Computo	62.501.073,00
Equipo de Transporte	175.900.000,00
Plantas de Energía	34.272.000,00
Depreciación	- 433.120.029,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	294.993.049,00

3.1.5. Cuentas y documentos por pagar

En PROLIFE SERVICES S.A.S. las cuentas por pagar surgen por operaciones de compra de bienes materiales, gastos incurridos y de adquisición de activos fijos o por contratación de servicios y honorarios.

3.1.5.1. Reconocimiento

PROLIFE SERVICES SAS solo reconocerá un pasivo financiero cuando se convierta en una parte del contrato que dé lugar a un pasivo financiero y, como consecuencia de ello, la compañía tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero a otra compañía.

3.1.5.2. Clasificación

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera dentro del pasivo corriente cuando se determine

que su cancelación no excederá de doce meses; cuando el plazo para pago sea mayor a un año se presentarán dentro del pasivo no corriente.

3.1.5.3. Medición inicial

PROLIFE SERVICES SAS medirá inicialmente sus cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar al valor de la transacción (Valor Razonable), de acuerdo a la sección 11 de las normas internacionales de información financiera para las Pymes.

Para las cuentas por pagar y proveedores de la Compañía inferiores a 180 días su medición inicial deberá ser a valor razonable del servicio adquirido o del bien comprado.

Para las cuentas por pagar y proveedores de la Compañía que excedan el plazo establecido en el párrafo anterior, su medición posterior será a través del método de costo amortizado

3.1.5.4. Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, PROLIFE SERVICES SAS medirá los instrumentos de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Para las cuentas por pagar donde exista financiación implícita su medición se realizará mediante el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar que se clasifiquen como pasivo corriente se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espere pagar.

Cuentas y Documentos por Pagar

DESCRIPCIÓN	31 Diciembre del 2025
Proveedores	55.358.159,00
Costos y Gastos por Pagar	19.805.547,50
Retenciones en la fuente por pagar	6.576.508,00
Retención de IVA RST	126.454,00
Retención de Industria y Comercio	97.450,00
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	81.964.118,50

3.1.6. Otras cuentas por pagar relevantes

3.1.6.1. Reconocimiento

PROLIFE SERVICES SAS solo reconocerá un pasivo financiero cuando se convierta en una parte del contrato que dé lugar a un pasivo financiero y, como consecuencia de ello, la compañía tiene la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero a otra compañía.

3.1.6.2. Clasificación

Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera dentro del pasivo corriente cuando se determine que su cancelación no excederá de doce meses; cuando el plazo para pago sea mayor a un año se presentarán dentro del pasivo no corriente.

3.1.6.3. Medición inicial

PROLIFE SERVICES SAS medirá inicialmente sus cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar al valor de la transacción (Valor Razonable), de acuerdo a la sección 11 de las normas internacionales de información financiera para las Pymes.

Para las cuentas por pagar y proveedores de la Compañía inferiores a 180 días su medición inicial deberá ser a valor razonable del servicio adquirido o del bien comprado.

Para las cuentas por pagar y proveedores de la Compañía que excedan el plazo establecido en el párrafo anterior, su medición posterior será a través del método de costo amortizado

3.1.6.4. Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, PROLIFE SERVICES SAS medirá los instrumentos de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Para las cuentas por pagar donde exista financiación implícita su medición se realizará mediante el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar que se clasifiquen como pasivo corriente se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espere pagar.

DESCRIPCION	31 Diciembre del 2025
Retenciones y Aportes por Nomina	7.726.700,00
Acreedores Varios	7.530.400,00
TOTAL OTRAS CUENTAS RELEVANTES	15.257.100,00

3.1.7. Beneficios a empleados

3.1.7.1. Reconocimiento

PROLIFE SERVICES SAS reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro

o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

3.1.7.2. Clasificación

PROLIFE SERVICES SAS clasificara sus cuentas en Beneficios a empleados corrientes cuando se determine que su cancelación no excederá de los doce meses; cuando el plazo para pago sea mayor a un año se presentarán dentro del pasivo no corriente.

3.1.7.3. Medición inicial

La compañía medirá inicialmente sus Beneficios a empleados al valor neto del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa.

3.1.7.4. Medición Posterior

El valor razonable en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si lo hubiere) que se emplearan para la cancelación directa de las obligaciones.

DESCRIPCION	31 Diciembre del 2025
Salarios	18.774.884,26
Cesantias	63.069.041,49
Intereses Sobre Cesantías	7.269.304,50
Vacaciones	26.539.860,25
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	115.653.090,50

3.2. Del estado del resultado integral

3.2.1. Ingresos de las actividades ordinarias

3.2.1.1. Reconocimiento

Los ingresos de actividades ordinarias de PROLIFE SERVICES SAS provienen del desarrollo de su objeto social el cual consiste en la Comercialización de artículos al

por mayor y menor de productos naturales y en las practicas medicas sin internacion.

PROLIFE SERVICES SAS deberá reconocer los ingresos originados por la comercialización de sus artículos en el período en que son entregados, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Prestación de servicios PROLIFE SERVICES SAS Reconocerá una transacción que involucre la prestación de servicios cuando:

- a. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la empresa obtenga beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

3.2.1.2. Medición

PROLIFE SERVICES SAS medirá sus ingresos de actividades ordinarias por la venta de bienes, prestación de servicios e intereses al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Método de porcentaje de determinación Estos métodos se utilizan para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios, los posibles métodos a utilizar por PROLIFE SERVICES SAS son:

- a. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b. Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c. La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

DESCRIPCION	31 Diciembre del 2025
Unidad Funcional de Servicio	2.060.774.329,00
Unidad Funcional de Mercadeo	1.348.436.986,00
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	19.366.816,00
TOTAL INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.389.844.499,00

3.2.2. Gastos Operativos

3.2.2.1. Gastos Administrativos

DESCRIPCION	31 Diciembre del 2025
Personal	629.066.492,44
Honorarios	43.460.800,00
Impuestos	50.870.242,60
Arrendamientos	70.734.143,00
Seguros	23.671.793,00
Servicios	189.878.885,75
Legales	6.227.359,82
Mantenimiento	14.617.152,00
Adecuaciones	22.228.122,00
Depreciaciones	82.571.865,00
Diversos	100.314.168,50
TOTAL ADMINISTRACION	1.233.641.024,11

3.2.2.2. Gastos de distribución de ventas

DESCRIPCION	31 Diciembre del 2025
Personal	297.431.310,59
Impuestos	24.449.000,00
Servicios	220.864.457,00
Diversos	2.062.411,00
TOTAL VENTAS	544.807.178,59

PROLIFE SERVICES SAS

Santiago de Cali, 22 de marzo del 2026

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS de PROLIFE SERVICES SAS

Nosotros **ALEXANDER SOTO QUIROGA** como representante legal y **ANGELA LUCIA LOPEZ GIL** en calidad de contador general de **PROLIFE SERVICES SAS**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente

a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 - g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - i. Se ha preparado el presupuesto para el año 2025 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.
 - j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

- k. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- m. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- n. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- o. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- p. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- q. La organización PROLIFE SERVICES SAS S.A.S. no obstaculizó durante 2020, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- r. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Cordialmente,


ALEXANDER SOTO QUIROGA
Representante Legal


ANGELA LUCIA LOPEZ GIL
CONTADOR PUBLICO
T.P. 192.282-T

**DICTAMEN DE REVISOR FISCAL
AÑO GRAVABLE 2025
PROLIFE SERVICES SAS
NIT: 900.343.200-3**

He auditado los estados financieros individuales de la Compañía **PROLIFE SERVICES SAS**, preparados por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2025, que comprenden;

- El estado de situación financiera,
- El estado de resultado integral,
- El estado de cambios en el patrimonio
- El estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha,
- Así como las revelaciones a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de **PROLIFE SERVICES SAS**, fueron tomados de los registros de contabilidad, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PROLIFE SERVICES SAS** por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el anexo técnico compilatorio N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión, he llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las NIA expuesta en el anexo técnico compilatorio N° 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la información, incorporado al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre del 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de **PROLIFE SERVICES SAS**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4-2019 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Asuntos Clave de Auditoría, en el encargo de auditoría de los EEFF en su conjunto de PROLIFE SERVICES SAS, han sido de mayor importancia significativa a mi juicio profesional las siguientes cuestiones que; han sido tratadas en el contexto de la auditoría terminada al 31 de diciembre de 2025 y en la formación de mi opinión como Revisor Fiscal, y sobre ello no expreso una opinión separada, a saber:

- Los manuales de procedimientos son instrumentos administrativos que apoyan el quehacer institucional y están considerados como documentos fundamentales para la *coordinación, dirección, evaluación y control administrativo*, así como para consulta en el desarrollo de las actividades; Permiten que la empresa funcione correctamente, debido a que es allí donde se establecen los estamentos, políticas, normas, reglamentos, sanciones y todo aquello concerniente a la gestión de la organización; aunque es de aclarar que RODICLAR SAS, cuenta con determinadas costumbres que hacen que la empresa funcione, y dichas costumbres pueden estar guiadas bajo la normatividad, aún falta que se plasmen con mayor claridad mediante los manuales de procedimientos y políticas que se diseñan para regular y delimitar las reglas de conducta dentro de la organización, definiendo así los estándares que deben seguirse en diversas áreas, como ética, seguridad y demás.

La auditoría del año 2025 estuvo enfocada en que la compañía direccionara sus esfuerzos en la creación de estos procedimientos, que le permiten coordinar, controlar y evaluar temas de los cuales está carente la administración; dicha sugerencia fue recibida por la administración y actualmente se encuentran trabajando en el asunto.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2025 fueron auditados por mí y en opinión del 01 de marzo de 2025, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables de la administración en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Asamblea de Accionistas de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda mi auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros. debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros

pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunique con los responsables de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2025, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados de la junta, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el

cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que

(1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;

(2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 1, que corresponde a la NIIF completas, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados de la entidad; y

(3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno En mi opinión, al control

interno deben aplicarse mejoras, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.


Sandra Patricia Castaño
Revisor Fiscal
T.P-94804-T



SIAR ASOCIADOS

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La Asamblea General de Accionistas de **PROLIFE SERVICES SAS** teniendo en cuenta:

1. Que durante el AG 2025 la empresa obtuvo utilidades; por valor de \$357.481.216,00 (Trescientos cincuenta y siete millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos diez y seis pesos mcte).

PROLIFE SERVICES SAS
NIT. 900.343.200-3
PROYECTO DISTRIBUCION DE UTILIDADES

		NOTAS:
Utilidad Antes de Impuestos de Renta	588.946.216	
Menos: Provision Para Impuestos de Renta y Complementarios	231.465.000	
Utilidad Neta del Ejercicio	357.481.216	
Utilidad de Ejercicios Anteriores	405.512.814	
Utilidad Antes de Reservas Obligatorias	762.994.030	
Menos: Reserva Legal	0	
Utilidad del Ejercicio	762.994.030	

1. Se propone no distribuir utilidades para el año

RESUELVE

Articulo primero: No realizarse distribución de utilidades por el AG2025.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES PRESNTADO Y CONSIDERADO POR LA ASAMBLEA.